



## **BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN DEL CATALOGO DE REGALOS CLUB AVIA**

El catálogo de regalos Club AVIA es una promoción que SERGUIGAS, en adelante Club AVIA, ofrece a sus clientes desde el 2 de noviembre 2010 y hasta nuevo aviso. En caso de que finalice la promoción, se comunicará a los socios a través de la web [www.clubavia.es](http://www.clubavia.es) con 15 días de antelación, en el Banner de la promoción.

El cliente podrá recibir en calidad de regalos del catálogo aquellos que figuren en cada momento en el Catálogo de regalos Club AVIA, cuya versión actualizada es la que se encuentra en la web [www.clubavia.es](http://www.clubavia.es) mediante el canjeo de los Eurovales® acumulados en su tarjeta de socio.

El sistema de canjeo se podrá llevar a cabo en las Estaciones de Servicio de la Red AVIA participantes en la promoción o a través de la web [www.clubavia.es](http://www.clubavia.es)

Existen dos modalidades para el canjeo de regalos: con Eurovales o con pago mixto (Eurovales + Euros).

En las Estaciones de Servicio solo es posible el canjeo por Eurovales. Por el momento en las Estaciones de Servicio no está habilitado el canjeo mixto (Eurovales + Euros).

A través de la web [www.clubavia.es](http://www.clubavia.es) el socio puede canjear por las dos modalidades: además de canjear el regalo solo por Eurovales, también podrá canjear con el sistema de pago mixto (Eurovales + Euros), de acuerdo a las cantidades indicadas en el catálogo de regalos.

La fotografía de los artículos contenidos en el catálogo no tiene carácter contractual, únicamente pretende ser ilustrativa y sólo compromete al Club AVIA a la entrega de un

artículo de similar valor y características, por lo que el objeto efectivamente entregado al socio del Club AVIA puede presentar pequeñas variaciones.

Los artículos contenidos en el catálogo son válidos hasta fin de existencias y pueden ser sustituidos, a criterio de Club AVIA, por otros de igual valor o calidad. Club AVIA se reserva el derecho de cambiar sin previo aviso y en cualquier momento, la oferta de regalos del Catálogo de regalos Club AVIA así como su valor en Eurovales®. La entrega de los artículos será diferida, por lo que en el momento del canjeo de los Eurovales® se entregará al socio un ticket justificante de los Eurovales® redimidos, con su saldo en Eurovales® actualizado tras el canjeo y un código de pedido, que será su referencia de pedido hasta la recogida del artículo.

El socio debe entregar el justificante al recoger el artículo en la Estación de Servicio. En dicho momento y previa la identificación del titular de la tarjeta Club AVIA mediante su DNI se pondrá a disposición del socio el mencionado regalo.

La entrega de los artículos que el cliente solicite al canjear sus Eurovales® tendrá lugar siempre en las Estaciones de Servicio de la Red AVIA participantes en la promoción. En el caso de que el canjeo haya tenido lugar en Estación la recogida será en la misma Estación. Si el canjeo ha tenido lugar vía Web y el socio no ha indicado lo contrario, la entrega tendrá lugar en su Estación de Referencia. Al efectuar el canjeo vía Web, el socio tiene la oportunidad de elegir otra Estación de Servicio como lugar de recogida de su regalo.

El plazo estimado de entrega de los artículos en la Estación de Servicio seleccionada es 15 días desde el momento del canjeo. En el caso de contar con los datos de teléfono móvil y/o correo electrónico del socio se le comunicará que el regalo ya está en la Estación de Servicio seleccionada. A partir de la fecha del aviso el socio cuenta con 15 días para recoger el artículo.

Si el socio desea completar sus datos personales puede hacerlo a través de la web del Club AVIA [www.clubavia.es](http://www.clubavia.es)

El socio tiene 48 horas desde la recepción para comunicar incidencias. En el Telf. 902 442 200 / 944 421 704 (9:00 a 15:00) le indicarán cómo proceder para la devolución, sin coste alguno para el cliente. Tal y como se indica en las bases, el cliente podrá cambiarlo por otro producto, cuando se haya completado el proceso de devolución.

En ningún caso se concederá la devolución de los Eurovales® ni euros canjeados por el cliente, una vez que retire el obsequio o artículo canjeado de la Estación de Servicio.

Si el cliente quisiera realizar una reclamación, tiene a su disposición la HOJA DE RECLAMACIONES (ver última página del documento).

## **GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS**

Todos los productos tienen una garantía de 2 años. En el caso de que el artículo tuviese algún defecto de fábrica, y que no fuese derivado del mal uso efectuado por el titular de la tarjeta Club AVIA, éste tendrá derecho al cambio en el plazo estipulado.

Para ello, el cliente deberá llamar al servicio post venta: 94 442 17 04 / 902 442 200, en horario de 9.00 a 15.00, de lunes a viernes, indicando el número del albarán de identificación y el código del pedido, para que puedan comunicarle como proceder a la devolución.

El Club AVIA queda exento de responsabilidad por incumplimiento, modificación o cancelación de prestaciones, servicios o cualquier otra modalidad de colaboración, que debieran prestar las empresas colaboradoras relacionadas con la promoción.

